

COMERCIALIZADORA IMPROINCO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS

La Compañía "COMERCIALIZADORA IMPROINCO S.A." se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de agosto del 2014, ante el Notario Trigésimo Primero Dra. Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2014, bajo la especie de Sociedad Anónima y con la denominación de "**COMERCIALIZADORA IMPROINCO S.A.**".

El plazo de duración de la Compañía es de 99 años a partir de 22 de agosto del 2014.

El objeto social que tiene la compañía es: "La compañía tendrá por objeto: La compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, fabricación, ensamblaje, empaque, consignación e intermediación de todo tipo de bienes textiles y sus similares; como lencería, todo tipo de prendas de vestir, ropa interior, ropa exterior, calzado en todas las formas, accesorios de vestir en todas sus formas."

El capital suscrito inicial fue de ochocientos dólares mismo que se encuentra totalmente pagado por los accionistas.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General, y el Presidente. La fiscalización será ejercida por el Comisario y sus funciones la ejercerán de acuerdo a las atribuciones que les confiere la ley.

El Gerente General y el Presidente, son elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Nota 2.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA

La compañía COMERCIALIZADORA IMPROINCO S.A. al momento se encuentra dirigida por un presidente y un gerente general:

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO
0201520053	RIBADENEIRA ROJAS MARTHA CECILIA	ECUADOR	PRESIDENTE
0201333648	RIBADENEIRA ROJAS CARLOS RAUL	ECUADOR	GERENTE GENERAL

NÓMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	%
0201520053	RIBADENEIRA ROJAS MARTHA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	100.00	12.50%
0201333648	RIBADENEIRA ROJAS CARLOS RAUL	ECUADOR	NACIONAL	700.00	87.50%
	TOTAL			800.00	100%

Nota 3.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

3.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros de COMERCIALIZADORA IMPROINCO S.A. comprenden los siguientes:

- Estados de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, NICS y surgen de las operaciones contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar de los Estados Unidos de América).

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

3.3 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la administración tributaria.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2019.- Para la empresa IMPROINCO S.A. se aplicará el 25% sobre el total de la base imponible según indica en el artículo 37 de la ley orgánica de régimen tributario interno.

Art. 37 LORTI.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicará la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad . Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o régimen de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

3.4 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Participación para trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

3.5 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en base a su grado de realización. Los mismos que provienen actividades ordinarias en el período contable donde ocurre la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en la que se espere obtener beneficios económicos, y estos se reportan de manera fiable al final de cada período contable.

3.6 GASTOS

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

3.7 CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

En el desarrollo de nuestro trabajo, se procedió a analizar detalladamente los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la conformidad de los registros contables y su veracidad de conformidad con el examen practicado, se concluye que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se realizaron cumpliendo disposiciones legales vigente en el país, además los recursos puestos a disposición de la Administración de la Empresa han sido destinados al cumplimiento del objetivo social y su mantenimiento.

Nota 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende a la cuenta corriente de libre disponibilidad.

La Cuenta bancaria al 31 de diciembre del 2019 terminó con el saldo que a continuación se detalla:

CUENTA	2018	2019
BANCO PACIFICO	13,726.79	28,169.82
TOTAL	13,726.79	28,169.82

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO

TIPO DE CUENTA: CTA. CTE. 7643877

							DESCUADRE	0.00
SALDO EN LIBRO BANCOS (CONTABILIDAD)								28,169.82
(+) DEPOSITOS NO REGISTRADOS CONTABLEMENTE			0.00	(-) NOTAS DE DÉBITO /CHEQUES NO REG.			0.00	
FECHA	# DEPOSITO	DETALLE	VALOR	FECHA	# DOCTO	DETALLE	VALOR	
SALDO CONCILIADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019								28,169.82

SALDO EN EL ESTADO BANCARIO								50,819.83
(+) DEPOSITOS EN TRANSITO			3,437.27	(-)CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS			26,087.28	
FECHA	# DEPOSITO	DETALLE	VALOR	FECHA	# CHEQUE	BENEFICIARIO	VALOR	
2019-12-21		REG 8229220 DEPOSITO EFECTIVO CAJA PROMOCIONES -	2500	2019-12-27	510	BENEFICIARIO: REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	46.780	
2019-12-27		REG.3363020 DEPOSITO EFECTIVO CAJA 27-12-2019-	392.97	2019-12-27	512	BENEFICIARIO: REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	7900.000	
2019-12-27		REG 3360420 DEPOSITO CHEQUE CAJA 27-12-2019-	544.3	2019-12-27	513	BENEFICIARIO: REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	8000.000	
				2019-12-27	514	BENEFICIARIO: REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A	7825.250	
				2019-12-31	515	BENEFICIARIO: I.E.S.S.	884.240	
				2019-12-27		REG, SUELDOS MES DICIEMBRE 2019-	1431.010	
SALDO CONCILIADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019								28,169.82

Nota 5.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponden a cartera de clientes originado por las ventas que al término del ejercicio económico 2019, se encuentran pendientes de cobro. No se realizó deterioro de cartera ya que en su recuperación no refleja morosidad.

CUENTA	2018	2019
CUENTA POR COBRAR CLIENTES	61,862.76	48,623.39
TOTAL	61,862.76	48,623.39

II.DETALLE CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	2018	2019
CLIENTES	31,971.54	30,469.98
TARJETAS DE CREDITO	28,726.54	16,986.79
CHEQUES POSTFECHADOS	1164.68	1166.62
TOTAL	61,862.76	48,623.39

Etiquetas de fila	Suma de Valor	Suma de Abono	Suma de Retención	Suma de Saldo
AGURTO ORTIZ SANDRA MIREYA	43.47	0.00	0.00	43.47
ALCIVAR VELIZ MARIA AUXILIADORA	44.39	0.00	0.00	44.39
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	616.97	59.98	0.00	556.95
AYALA LEON ALEXIS	26.97	0.00	0.00	26.97
AYALA LEON ANGELICA VIVIANA	96.98	0.00	0.00	96.98
BENALCAZAR AGUIRRE SILVANA ALEXANDRA	351.74	240.00	0.00	111.74
BENAVIDES VASQUEZ MARIA IMELDA	147.91	0.00	0.00	147.91
CACHIGUANGO CHUQUI VICTOR	29.97	0.00	0.00	29.97
CACUANGO IPIALES MARISOL	20.90	0.00	0.00	20.90
CAIZA MAGDALENA	59.05	0.00	0.00	59.05
CAJAS ALBUJA YOLANDA PATRICIA	41.98	0.00	0.00	41.98
CALDERON TRUJILLO CARMEN ELENA	12.99	0.00	0.00	12.99
CALISTO LOZA ERICK EDUARDO	81.77	22.26	0.00	59.51
CARRERA MERA VERENICE ELIZABETH	130.36	0.00	0.00	130.36
CARRERO YENNY	133.91	0.00	0.00	133.91
CASTRO GUERRERO LUZ	76.97	0.00	0.00	76.97
CAZA SINCHIGUANO R4AQUEL SOFIA	60.36	0.00	0.00	60.36
CAZA SINCHIGUANO RICARDO VLADIMIR	206.37	104.43	0.00	101.94
CEDEÑO ANDRADE MONICA MONSERRATE	5.99	0.00	0.00	5.99
CEDEÑO MONICA	198.36	40.14	0.00	158.22
CHAMORRO FERNANDO	60.00	0.00	0.00	60.00
CHAVEZ SIZALIMA ALEXANDRA VALERIA	234.74	0.00	0.00	234.74
CHILUISA JOSE	46.91	0.00	0.00	46.91
CHIQUITO CABEZAS ANDY JAVIER	401.17	0.00	0.00	401.17
CITTELLI FUENTES ERIKA	48.43	0.00	0.00	48.43
CRIOLLO IMBAQUINGO MARIA MAGDALENA	150.97	0.00	0.00	150.97
CRUZ CAZA JOHANNA MARIBEL	129.92	0.00	0.00	129.92
CUADROS GARCIA FABIAN ALEJANDRO	47.47	0.00	0.00	47.47
CUELLAR EVELYN	141.47	12.00	0.00	129.47
CUELLAR LEON SANTIAGO DAVID	50.94	0.00	0.00	50.94
CUENCA FLORES DIEGO FABRICIO	113.42	0.00	0.00	113.42
CUESTAS PUJOS MARIA GEOVANA	126.81	0.00	0.00	126.81
CUICHAN MAYRA	216.91	45.66	0.00	171.25
DE LA CRUZ MIRYAM	153.09	0.00	0.00	153.09
DUQUE LORENA	75.45	0.00	0.00	75.45
ESCANDON ESPARZA MARIA JOSE	17.48	0.00	0.00	17.48
ESPINOSA ALMEIDA GABRIELAEELIZABETH	81.93	0.00	0.00	81.93
FERNANDEZ OTEGA ALEXANDER	19.48	0.00	0.00	19.48
FUENTES VEGA IRENE ROSALIA	52.94	4.00	0.00	48.94
GARCIA MONTERO ANGEL EDUARDO	45.46	0.00	0.00	45.46
GIRALDO LARRARTE DANIELA	35.98	2.00	0.00	33.98
GOMEZ ALVAREZ HENRY PAUL	66.73	0.00	0.00	66.73
GOYENECHÉ ANDRADE ELVIRA RAQUEL	101.41	0.00	0.00	101.41
GUACHAMIN MUÑOZ CARLOS EDUARDO	94.51	0.00	0.00	94.51
GUALLI ATUPAÑA MARIA TERESA	33.98	0.00	0.00	33.98
GUAMAN GRISELDA	102.38	0.00	0.00	102.38

GUAMANINGA ALEXANDRA	136.45	0.00	0.00	136.45
GUANOTASIG BELEN	279.53	100.00	0.00	179.53
GUAÑA MERA FANNY ALEXANDRA	86.93	0.00	0.00	86.93
GUDIÑO LUIS	62.94	0.00	0.00	62.94
GUEVARA CRISTINA	8.56	0.00	0.00	8.56
HERRERA ZURITA DANIEL ROLANDO	134.14	44.71	0.00	89.43
IMBAQUINGO TIXI ELENA	131.55	0.00	0.00	131.55
INTRIAGO DELGADO CARLOS	147.09	0.00	0.00	147.09
IZA CRUZ CARMEN CONSUELO	74.93	0.00	0.00	74.93
JACOME NICOLE	80.93	0.00	0.00	80.93
LANDETA EGAS JOSE LUIS	138.36	0.00	0.00	138.36
LEON MARTINEZ JOSE LUIS	41.97	13.50	0.00	28.47
LLUMIQUINGA TELLO DAYSI KARINA	5.00	0.00	0.00	5.00
LOOR MERA MARY ELIZABETH	159.95	0.00	0.00	159.95
MALDONADO ESTEVEZ ALICIA CAROLINA	208.81	67.28	0.00	141.53
MALES CARLOTA	7.49	0.00	0.00	7.49
MENESES URIBE JHON EDUARD	433.17	43.17	0.00	390.00
MORALES MALDONADO JUAN PABLO	239.34	28.81	0.00	210.53
MORENO DELGADO JORGE ARMANDO	50.95	0.00	0.00	50.95
MORENO PEREZ LUIS MIGUEL	64.49	0.00	0.00	64.49
MUÑOZ CAJAS CRISTIAN MIGUEL	248.83	43.13	0.00	205.70
MUÑOZ VARGAS CARLOS MAURICIO	1,680.09	896.37	0.00	783.72
NOGALES JIMENEZ CARLOS JAIME	67.45	0.00	0.00	67.45
NUÑEZ ESLEIMAR	9.99	0.00	0.00	9.99
OCHOA CEDEÑO GIOVANNY RONALDO	78.76	0.00	0.00	78.76
ORTEGA DANIEL	-120.88	0.00	0.00	-120.88
ORTEGA PACHECO DANIEL GERARDO	1,113.09	0.00	0.00	1,113.09
ORTIZ DANIELA	115.51	0.00	0.00	115.51
PAGUAY MONTEROS FELIPE	38.99	0.00	0.00	38.99
PALMA VERA HITLER JAVIER	158.32	0.00	0.00	158.32
PAREDES GUTIERREZ HELEN STEFANIE	97.95	0.00	0.00	97.95
PASOS QUINTANILLA ARACELY	25.99	0.00	0.00	25.99
PAZOS QUINTANILLA MARCELA ARACELY	15.00	0.00	0.00	15.00
PEREZ SALAS LIZETH CAROLINA	136.45	23.49	0.00	112.96
PEREZ SANDRA	64.97	21.66	0.00	43.31
PERUGACHI ECHEVERRIA LILIAN MERCEDES	136.65	0.00	0.00	136.65
PLAZA ZAMBRANO ASTRID JOHANNA	11.00	0.00	0.00	11.00
PONCE CHAVARRIA JESSENIA JAMILETH	5.00	0.00	0.00	5.00
PULLUTASIG LAINEZ ANA DEL PILAR	247.56	22.56	0.00	225.00
QUELAL CEREZO VERONICA ALEXANDRA	41.88	0.00	0.00	41.88
QUEZADA NOGALES CRISTIAN	76.94	0.00	0.00	76.94
QUIROZ BENAVIDES RODRIGO	46.98	0.00	0.00	46.98
QUISHPE IMBAQUINGO KARINA MARIBEL	127.92	0.00	0.00	127.92
QUISHPE LOZA MARCOS ALFO	33.49	0.00	0.00	33.49
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	17,062.56	0.00	1,584.38	15,478.18
RIBADENEIRA ROJAS CARLOS RAUL	194.36	13.25	0.00	181.11
RIVADENEIRA AGUIRRE LUCIA GUADALUPE	8.49	0.00	0.00	8.49

RIVADENEIRA TANDAYAMO KUIS ALBERTO	142.15	0.00	0.00	142.15
RIVERA VILLACRES MIRIAN DEL CONSUELO	53.46	0.00	0.00	53.46
RODRIGUEZ CASIMBA MAYRA ALEXANDRA	15.00	0.00	0.00	15.00
RODRIGUEZ CHOMPOL GLENDA PATRICIA	66.96	0.00	0.00	66.96
ROMAN ANDA IVONNE JUDITH	19.98	0.00	0.00	19.98
SALAS CANELONES REINALDO JOSE	189.44	0.00	0.00	189.44
SALAZAR TUQUERREZ MONICA PATRICIA	38.49	17.50	0.00	20.99
SALVADOR GRANDA ADRIANA LORENA	30.71	0.00	0.00	30.71
SANCHEZ NIÑO WILMAR ARLEY	212.72	0.00	0.00	212.72
SARANGO FALCONI CRISTINA ALEXANDRA	231.33	0.00	0.00	231.33
SIGCHA CHAMORRO EDWIN PATRICIO	187.90	0.00	0.00	187.90
SOLORZANO ANGEL	98.43	0.00	0.00	98.43
SOSA LUIS RODRIGO	1,008.75	0.00	0.00	1,008.75
TACO AMAGUA JESEÑA	74.95	0.00	0.00	74.95
TERAN BELEN	65.45	0.00	0.00	65.45
TERCERO ESTHELA	93.97	0.00	0.00	93.97
TONATO ALVARO SANDRA ELIZABETH	106.93	0.00	0.00	106.93
TORRES DIEGO	68.92	0.00	0.00	68.92
TORRES PEREZ MARCELO FERNADO	103.89	0.00	0.00	103.89
TRUJILLO PARRA YOHAN	110.64	0.00	0.00	110.64
ULLOA HEREDIA ELSA JUDITH	9.99	0.00	0.00	9.99
URGUILLES FONSECA NESTOR	90.96	0.00	0.00	90.96
VACA BARAHONA DANIEL ISSA	10,533.60	9,450.95	0.00	1,082.65
VASQUEZ TORRES ELBA JEANNETH	143.92	0.00	0.00	143.92
VASQUEZ VICTOR	134.88	0.00	0.00	134.88
VEGA NARANJO DIEGO FABIAN	181.43	56.49	0.00	124.94
VELA LLUMIPANTA FRANCESKA PRICSIILA	159.58	0.00	0.00	159.58
Total general	43,427.74	11,373.34	1,584.38	30,469.98

Nota 6.- CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA

Esta cuenta contiene valores por concepto de retenciones en la fuente efectuadas por clientes del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores. Su saldo al 31 de diciembre 2019 es de \$10,582.01 el mismo que se encuentra compuesto de la siguiente manera:

CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA	2018	2019
RETENCIONES EN LA FUENTE	3,469.30	3,830.96
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES	4,331.92	0.00
RETENCIONES EN LA FUENTE TC	4561.94	6751.05
TOTAL	12,363.16	10,582.01

Nota 7.- CREDITO TRIBUTARIO IVA

Esta cuenta se encuentra compuesta por valores que la compañía tiene a favor por concepto de Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado y de retenciones efectuadas por clientes de IVA. Su saldo al 31 de diciembre del 2019 es por \$36,564.81 y se detalla de la siguiente manera:

CREDITO TRIBUTARIO IVA	2018	2019
CRÉDITO TRIBUTARIO	14,928.13	20,509.66
RETENCIÓN IVA DE CLIENTES	22,313.87	16,055.15
TOTAL	37,242.00	36,564.81

Nota 8.- PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a valores que quedaron pendientes por liquidar al 31 de diciembre del 2019 y que están relacionados con la actividad de la empresa, según el detalle a continuación:

PROVEEDORES	2018	2019
PROVEEDORES POR PAGAR	212,524.41	243,144.01
TOTAL	212,524.41	243,144.01

III. PROVEEDORES LOCALES

Proveedor	CI/RUC	Fecha Emisión	#Doc.	Valor	Abono	Retención	Saldo
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-03-14	10011230	703.2	640.05	28.88	34.27
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-04-23	10011231	420.13	0	17.25	402.88
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-05-02	10011233	169.86	0	6.98	162.88
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-05-02	10011232	268.64	0	11.03	257.61
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-07-15	10011234	486.49	0	19.98	466.51
ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-10-07	10011239	421.65	0	17.31	404.34

ALVAREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA	1750681445001	2019-11-14	10011241	528.52	0	21.71	506.81
OÑATE OROZCO CRUZ EDELMIRA	1721098331001	2019-12-11	100177	2647.12	0	108.73	2,538.39
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-01	300434511	20461.66	8140.8	182.69	12,138.17
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-01	300434505	10431.14	10275.46	93.17	62.51
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-01	300434504	11363.36	0	101.46	11,261.90
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-01	300434508	21855.12	0	195.14	21,659.98
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-01	300434510	12468.55	0	111.33	12,357.22
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-01	300434509	22259.51	0	198.75	22,060.76
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-22	300434515	1249.65	76.61	11.16	1,161.88
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-11-22	300434520	23068.65	0	206.03	22,862.62
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434549	3770.73	0	33.67	3,737.06
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434551	5748.16	0	51.32	5,696.84
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434550	7403.03	0	66.1	7,336.93
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434545	13374.18	0	119.41	13,254.77
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434546	13986.54	0	124.88	13,861.66
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434548	15293.12	0	137.75	15,155.37
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434543	16341.89	0	145.91	16,195.98
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434544	19713.41	0	176.01	19,537.40
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-17	300434547	35804.57	0	319.68	35,484.89
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-19	300434539	4575.78	0	40.86	4,534.92
REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.	1792280400001	2019-12-24	300434542	9.55	0	0.09	9.46
				264,824.21	19,132.92	2,547.28	243,144.01

Nota 9.- OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a las provisiones por beneficios sociales con los empleados los mismos que a continuación se detalla:

OBLIGACIONES LABORALES	2018	2019
DECIMO TERCER SUELDO	455.20	246.30
DECIMO CUARTO SUELDO	1,994.54	1,190.84
VACACIONES	1,719.84	3,013.96
TOTAL	4,169.58	4,451.10

Nota 10.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía está constituida con un capital de \$800,00 dólares por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	%
0201520053	RIBADENEIRA ROJAS MARTHA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	100.00	12.50%
0201333648	RIBADENEIRA ROJAS CARLOS RAUL	ECUADOR	NACIONAL	700.00	87.50%
	TOTAL			800.00	100%

Nota 11.- PERDIDA EN EL EJERCICIO

Durante el Ejercicio 2019 se determinó una Pérdida en el ejercicio de \$ (1,197.51) dólares, como resultado de las operaciones.

NOTA 12.- INGRESOS

Corresponden a ingresos netos derivados de la actividad principal de la compañía, que se detalla a continuación:

CUENTA	2018	2019
VENTAS DIRECTAS	481,216.74	746,518.91
SERVICIOS COMPARTIDOS	173,126.28	188,098.59
OTROS INGRESOS	1,925.53	105,244.78
TOTAL	656,268.55	1,039,862.28

Nota 13.- COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas al 31 de diciembre del 2018 está determinado por el valor de \$ 885,735.25 dólares. Este valor es producto del costo de los productos que adquiere la compañía para luego ser comercializados a nuestros clientes y está dado por la siguiente fórmula:

Costo de ventas=I.Inicial de Mercadería + Compras - 1.Final de Mercadería

CUENTA	2018	2019
COSTO DE VENTAS	651,779.88	885,735.25
TOTAL	651,779.88	885,735.25

Nota 14.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Representan los gastos incurridos en el período incurridos para el desenvolvimiento administrativo de la compañía, los mismos que se detalla a continuación:

CUENTA	2018	2019
GASTOS DE PERSONAL	47,663.49	74,812.74
GASTOS GENERALES	33,371.89	3,132.69
TOTAL	81,035.38	77,945.43

IV.- GASTOS DE PERSONAL

GASTOS DE PERSONAL	2018	2019
SUELDOS Y SALARIOS	35,542.24	53,218.48
BENEFICIOS SOCIALES	7,409.53	11,140.91
APORTE AL IESS - FONDOS DE RESERVA	4,711.72	8,503.61
OTROS BENEFICIOS DEL EMPLEADO	0.00	394.00
INDEMNIZACION POR DESPIDO INTEMPESTIVO	0.00	1,182.09
DESAHUCIO	0.00	295.53
SALARIO DIGNO	0.00	78.12
TOTAL	47,663.49	74,812.74

V.- GASTOS GENERALES

GASTOS DE PERSONAL	2018	2019
HONORARIOS PROFESIONALES	0.00	0.00
MANTENIMIENTO DE OFICINAS	2,185.46	0.00
SUMINISTROS Y MATERIALES	14.00	0.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	265.78	110.85
PROVISION DE COMISIONES	20,000.00	0.00
SERVICIOS PRESTADOS	10,906.61	2,931.00
IVA AL GASTO	0.04	90.84
TOTAL	33,371.89	3,132.69

Nota 15.- GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta están originados por las ventas o se incurren para el incremento de las mismas, con el fin de alcanzar metas comerciales de la empresa. A continuación se detalla un resumen de los mismos:

GASTOS DE PERSONAL	2018	2019
PROMOCION Y PUBLICIDAD	0.00	0.00
COMISIONES POR VENTAS	32,547.41	54,255.65
SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	0.00
MUESTRAS	0.00	0.00
TOTAL	32,547.41	54,255.65

Nota 16.- CÁLCULO ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.- El saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca el reglamento, en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos;
- 2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

a) Las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas y las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual: Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

IMPUESTO CAUSADO	304.50
50% DEL IMPUESTO CAUSADO.	152.25
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE PERIODO 2019	10,582.01
ANTICIPO DETERMINADO PARA 2020	-10,429.76

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.